

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

Regreso del gobernador

Lo que nos dice el señor Rodríguez Soriano

Hay ninguna fórmula para alterar la composición del Ayuntamiento de Murcia.—La visita de la Casa Regional Murciana al Presidente de la Generalidad

Ayer tarde regresó a Murcia el gobernador civil de la provincia don Rodríguez Soriano. El viaje lo hizo en automóvil, como ya había anunciado el señor Bernardo. Muy complacido de volver a verte entre nosotros, saludamos a la buena autoridad con la efusión que él merece. El señor Rodríguez Soriano nos acogió con su acostumbrada cordialidad y se mostró satisfichísimo del viaje. Nos dijo que había tenido una verdadera satisfacción en acompañar a la Comisión de la Casa Regional Murciana que fué a visitar al Presidente de la Generalidad para darle las gracias por el interés y las atenciones que tuvo el señor Companys en un motivo del desgraciado suceso ocurrido el día primero de mayo en línea de Moncada, del que fueron víctimas unos paisanos nuestros residentes en dicha capital y afiliados al simpático Centro. El señor Companys con quien honra una antigua amistad nos honra una cariñosa recibimiento. Algunas veces el señor Rodríguez Soriano nos ha hablado de la importancia que tiene la colonia murciana en Barcelona y de los errores que se pueden atribuirse a propositos de ligereza, sino a audacias informadas que no pertenecen al periodismo serio. Es verdad, el hecho de que en luchas mal llamadas sociales han intervenido algunos murcianos militando en la Tarraxa o el Hospital no quiere decir que se desconozca la laboriosidad de los miles de murcianos que han contribuido con su trabajo al desenvolvimiento de la industria catalana. Son trabajadores ejemplares en la fábrica y en el taller de ciudadanos en la calle. Alguien equivocadamente creyó que sólo importábamos el pistolero y el traucan; pero los talleres catalanes saben bien lo que el óculo murciano ha puesto en el desarrollo fabril de la ciudad de los vientos. El señor Rodríguez Soriano es un entusiasta de Murcia y por eso ha sido especial complacencia en acompañar a esa Comisión en su

visita al Presidente de la Generalidad, como tuvo predilección por venir a Murcia. Entusiasta del periodismo siempre tiene para nosotros deferencias de compañero, aunque en ocasiones tengamos que juzgar sus actos con la crudeza desnuda que nos da derecho el afecto que por él sentimos. Por eso apenas llegado, expresamos ayer la impaciencia con que se le esperaba. —Se viene diciendo estos días que iba usted a traer una fórmula mágica para resolver lo del Ayuntamiento de Murcia. —¿Yo? —Sí, señor. Como la intriga política no para se ha dicho eso. Unos poniendo en su regreso la impaciencia de la esperanza; otros el temor de algo desagradable. —Pues yo no me he ocupado para nada del asunto. Como es natural que se den estas evasivas por elementales deberes de discreción, insistimos aun a riesgo de incurrir en impertinencia: —Sin embargo, por aquí se decía como cosa segura. —Pues no tenían razón. —¿Lo podemos asegurar así en el periódico? —Desde luego. En el Ayuntamiento de Murcia no se puede hacer la designación de concejales porque no hay número de vacantes suficientes, ya que sumadas las que existen no llegan al tercio de los ediles que integra la Corporación. —El LIBERAL decimos—publicó una información estudiando el caso y desde luego no la había. —La ley y tenía razón. —Pero como, a veces hay fórmulas... decimos un poco maliciosamente. —No, no hay fórmulas ni puede haberlas. —¿Dimisiones? —No serían legales, pues el cargo de concejal no se puede dimitir. —Desde luego; pero se podrían producir ausencias. Definitivamente nos dice el señor Rodríguez Soriano sobre poco más o menos, pero con rotundidad en el concepto: —No se hará nada por mucho que lucubren las imaginaciones calenturientas. Ningún propósito me anima sobre el Ayuntamiento y si algo se ha dicho carece de sentido. Finalmente hablamos al gobernador de la marejada de estos y con su optimismo juvenil nos dice sonriente: —Todo se arreglará; todo se arreglará...

En la Casa de la República

Conferencia del Sr. Ruiz-funes sobre la "Grandeza y decadencia de la pena de muerte"

En el salón de actos de la Casa de la República dió ayer tarde su anunciada conferencia sobre el tema "Grandeza y decadencia de la pena de muerte en España" el ilustre catedrático de Derecho penal de esta Universidad don Mariano Ruiz-funes. Hizo su presentación el secretario de cultura de la Juventud de Izquierda republicana señor Pérez, el cual dijo que al constituirse ésta había organizado un ciclo de conferencias que iniciaba con la prestigiosa figura del señor Ruiz-funes. Fué cariñosamente aplaudido. El señor Ruiz-funes, que al aparecer en la tribuna fué largamente ovacionado por el público que llenaba el salón, comenzó advirtiendo que el tema de la conferencia le había sido propuesto por los organizadores, lo que decía no como disculpa, sino como explicación. Añadió que a las pocas horas de leerse el decreto sobre la pena de muerte, habló en contra de la misma en el Ateneo de Madrid, en compañía de una mujer por cuyos conceptos ilustre, María Martínez Sierra. Recordó sus diversos trabajos sobre este tema, y expuso su criterio de que con la conferencia que iba a desarrollar, ponía el epíteto a la pena de muerte. Cuando él estudiaba Derecho, sí, dijo diciendo, no tenía aceptación la pena de muerte. La guerra la trajeron que así hicieron no encontraron

otra razón para ello que el renacimiento de la violencia. Nació para proteger las organizaciones políticas. Ha tenido que ser el siglo XX el que vea como renacia este castigo en su aplicación más monstruosa, y en un país, el italiano, se imponía para defender la vida de Mussolini, contra los disconformes de su actuación. La pena de muerte, como todas las cosas, ha tenido su orto y su ocaso. Hoy está en el ocaso. Ha perdido su prestigio. Esto se debe a que han variado fundamentalmente los conceptos que formaban como la constelación de la pena de muerte. Hay un momento en que la pena es como una reacción biológica ante el delito. Se paga el mal con el mal, se establece el principio de retribución. En este momento, tiene su lógica, y fijar bien que digo lógica, no moralidad. Después, cuando se piensa en la finalidad de la pena, cuando la pena mira al reo y no al delito, las penas tacionales van desapareciendo. La primera en caer herida es la pena de muerte. Podemos considerar dos épocas en la penalidad. Una, con muchos años. Otra escasa en años y abundante en ideas. En esta, la pena de muerte va desapareciendo de los Códigos. Hay dos aspectos del castigo. Uno, por indignación o venganza. Otro, por sentido moral. Por eso, cuando se trata de la pena de muerte, como

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Hitler ha topado con la Iglesia

Una religión sólo para rubios

Al tratar de estimar las perspectivas de la dictadura hitleriana y el porvenir que la espera, se ofrecen diversas posibilidades especulativas. Puede surgir una rebelión de la izquierda nazi ante la política social que va adoptando el Führer, en contradicción flagrante con su sendereado programa. Puede sobrevenir el derrumbamiento en una guerra temeraria. Pero se advierte además otra fuente de peligro, no futura, sino actual: la resistencia de la Iglesia católica y de una minoría protestante resuelta y firme. Contrastando con la evidente simpatía de ciertos núcleos reaccionarios católicos—más reaccionarios que católicos—en diversos países, hacia el fascismo hitleriano, el Papa acaba de fulminar nuevamente, por dos veces en una misma semana, contra todo el espíritu que inspira el régimen nazi, al que califica de paganismos. Según las informaciones que nos llegan de Roma, el principal motivo de la hostilidad del Vaticano es la publicación reciente de una nueva edición del libro curioso de Alfred Rosenberg, «El Mito del Siglo XX». Cuando esta obra se publicó por vez primera, su autor y los camaradas que le rodeaban no eran más que agitadores irresponsables. Hoy controlan las vidas de 65 millones de personas. El mismo Rosenberg se halla actualmente a la cabeza de los servicios del partido nazi que dictan la política exterior del Reich. Sus palabras tienen hoy la fuerza de decretos irresistibles. Cuando las repite con adiciones que subrayan su violencia, se convierten en actos políticos. «El Mito del Siglo XX» es un libro farragoso y pedante, una compilación pesada de sermones y discursos de segunda mano, cuyo único interés proviene de su furiosa proclamación de vanidad racial y del prejuicio étnico. Pero lo grave, lo terrible, es que se está alimentando a las mentes de la joven Alemania con semejante pasto intelectual. Este libro es un compendio de la mentalidad de los hombres que ejercen mando absoluto sobre la voluntad, concentrada y disciplinada, de una enorme masa de gentes en estos momentos. Rosenberg emplea la palabra mito en su buen sentido. El mito que él quiere crear es la fé del pueblo alemán en su propia sangre. Dicho de otro modo, quiere inculcar a los alemanes el fanatismo racial. El lector no me agradecerá ciertamente que le repitiese aquí un análisis detallado de sus capítulos teóricos; no contienen nada original. Su idea central es que toda la Historia no es sino el desenvolvimiento de caracteres y capacidades latentes en la sangre de una raza. Ahora bien, según Rosenberg, no hay más que una raza-maestra, superior y dominante: la raza nórdica, que se distingue por su pelo rubio y ojos azules, su sentido del honor, y—lo que no deja de ser curioso si observamos lo que está ocurriendo en Alemania—su celo por la libertad de pensamiento y de conciencia. Desde

las edades más remotas ha sido la única fuerza creadora en toda la humanidad. Si el lector se queda boquiabierto por el asombro y, echando mano de la historia humana, se atreve a hablar de Egipto y de Sumeria, de Grecia y de la India pre-aria, Rosenberg, os replica con los argumentos de aquel genio loco, Herman Wirth, quien pretende haber demostrado que toda la civilización tiene su origen en la Atlántida, entre los hombres nórdicos de la primera Edad de Piedra. Existían huellas perceptibles de una raza rubia en el Antiguo Egipto, y esto le basta al autor del libro en cuestión. Os demostrará también, en una larga nota, que Jesús no era judío. Es difícil tomar semejantes elucubraciones más seriamente que, pongamos por ejemplo, el mito contrario, según el cual los ingleses somos descendientes de las tribus perdidas de Israel. Pero los nazis lo toman terriblemente en serio. Según esta su nueva religión, toda la Historia de muestra que una raza pierde su vitalidad en cuanto mezcla su sangre. Los arios de la India, con arreglo a este credo, perdieron su color, y con el color rubio su tradición guerrera nórdica, a causa de la influencia aborigen. Asimismo los franceses, añaden, han caído en la decadencia, porque perdieron su aristocracia nórdica primero en la emigración de los hugonotes, y luego a raíz de la Revolución. Hoy día—según Rosenberg los pocos nórdicos que aún quedan en Francia se mantienen alejados de la política y envían a sus hijos a servir en la Armada. De ahí que en las fiestas y bailes oficiales se pueda observar que todos los oficiales de la Marina francesa son rubios. La principal consecuencia de esta singular doctrina ha sido, naturalmente, la salvaje persecución de los judíos. Rosenberg quisiera que se castigase con la pena de muerte toda relación sexual entre alemanes y judíos. Y considera peor todavía la «corrupción espiritual causada por el liberalismo y el socialismo», ambos venenos judíos. Todos conocíamos ya esa broda estúpida, que ciertamente no nos divierte. Pero lo que es menos conocido es el argumento que llena la mayor parte de este libro; que el catolicismo, y en muchos de sus aspectos el cristianismo en general, es también un veneno judío, o sirio-etrusco. Rosenberg declara una guerra sin cuartel a la Iglesia Católica; al Papado y a los jesuitas. No vaya el lector a suponer que adopta para ello el punto de vista racionalista, aunque recoge antiguos argumentos racionalistas para lanzarlos una vez más al «curandero omnipotente» de Roma. Rosenberg es, en sus momentos de emoción, un místico entusiasta de Meister Eckehard. Reprocha a la Iglesia su internacionalismo y hasta su «pacifismo». Dice que destruye el heroísmo de la sangre alemana. La acusa de estar empeñada en destruir también Ale-

mania como nación; defendió a Bélgica en 1914 y todavía se atreve a hablar de crímenes alemanes durante la guerra. En cambio asegura que Lutero tuvo el mérito de «germanizar el cristianismo». Se queja, sin embargo, de que esa obra fuera miserablemente incompleta. Rosenberg esboza la nueva Reforma, que ha de dar por fin a los alemanes una religión digna de su alma nórdica. No ha nacido todavía el genio capaz de lograrlo en forma creadora; mientras tanto, se puede cuando menos limpiar al cristianismo de la macchia judaizante. Hay que suprimir, desde luego, el Antiguo Testamento, y también a Pablo, que no era más que un típico fariseo. Con Cristo cabe todavía hacer algo. Dos personalidades incompatibles aparecen en los Evangelios. Hay el arma ardiente, la naturaleza consistentemente dominadora, que echó a los mercaderes del Templo. Este es admirable en todas sus manifestaciones. Pero hay también el predicador de la mansedumbre, el autor del deplorable Sermón de la Montaña. Será necesario, pues, compilar un quinto Evangelio, en el cual no haya ninguno de los venenos que pudieran corromper las fuertes almas nórdicas. En general se puede—sabiendo escoger—conservar la vida de Cristo; pero su muerte carece de interés. Desaparece la doctrina de la redención por completo, y probablemente también la resurrección. Hay que suprimir la cruz, y sobre todo el crucifijo desmoralizador. El lugar de estos símbolos degradados deben ocuparlo monumentos evocadores de los héroes alemanes caídos en la guerra. El nimbo ha de ser sustituido por el casco de acero, y la cruz por la svástica. La teología de Rosenberg es tan burda como su historia. Su principio sobresaliente es que una nación debe escoger conscientemente sus creencias religiosas y éticas de modo a fomentar su destino político. La tarea actual en este sentido consiste en volver a crear el verdadero tipo alemán, el carácter nórdico. Advierte—con razón—que Jesucristo no sirve para este menester. El mejor modelo fué von Moltke, creador del oficial prusiano. Pero hoy se requiere un tipo más popular, y el nuevo ideal se halla en el miliciano de las tropas de asalto hitlerianas. Se moldea en él al carácter requerido, «firme, constante, leal, fiel al sentido del honor nacional». Cierra uno este libro superficial y mediocre con una impresión parte de regocijo, por lo absurdo de sus pretensiones, y parte de enfado por el daño que puede hacer en mentes simplistas. Luego reflexiona uno y queda asustado ante la realidad. Es mucho peor que un mal libro. Es historia trágica. Todo eso que precede está ocurriendo. Una nación entera se está edificando sobre tales principios!

H. N. BRAUNSFORD

(Prohibida la reproducción)

Problemas actuales

La autoridad en la democracia

Tanto o más que la relatividad en el concepto de la libertad, importa esclarecer lo que debe ser en la democracia la autoridad. Cuando se habla de la crisis de la democracia, como cuando se llama estúpido al liberalismo, se confunden lamentablemente los principios con «los modos» o maneras que tienen los gobernantes de desarrollarlos. Los «estúpidos» podrán ser los liberales, pero no los sistemas liberales; y la crisis podrá ser del parlamentarismo, pero no de la democracia. ¿Qué culpa tiene el liberalismo de que haya liberales tan cándidos que protejan y amparen desde el Poder a los enemigos de la Libertad? ¿Pues estos lo que está ocurriendo desde que se proclamó la República? El liberalismo así concebido y practicado debilita al Estado liberal, pero bastaría que los gobernantes liberales distinguieran entre el uso y el abuso de las libertades públicas para que el Estado quedara robustecido, manteniendo a raya a sus enemigos. ¿Que se produce un conflicto obrero porque tal o cual patrono quiere ser «el amo de su casa» y disponer libremente sobre admisión o despido del personal de sus oficinas o talleres? Pues la conducta de ese patrono debe traer la sanción adecuada por parte del Poder público, si éste no se considera desarmado por un concepto absoluto de lo que es la libre disposición en lo que es propio. ¿Cómo podría estarlo? ¿Qué derecho, ni qué libertad pueden ser legítimos cuando su ejercicio conduce a la negación de la autoridad? ¿Ni qué Estado puede reconocer derechos y libertades que le despojan del Poder? El patrono puede disponer libremente en todo lo que afecte a sus negocios mientras no produzca conflicto, en tanto en cuanto no atente al supremo interés de la colectividad; pero con perjuicio del interés público, el patrono no puede disponer libremente ni de su persona. Y lo mismo hay que decir de los obreros. Tienen derecho y libertad de sindicación. Individual y colectivamente pueden contratar su trabajo con los patronos sin limitaciones de ningún género. Pero cuando surtan diferencias sobre el cumplimiento de las bases estipuladas, y hay tribunales de conciliación y arbitraje, a ellos deberán acudir con sus reclamaciones. El derecho a la huelga nació de la falta de esos tribunales en la democracia social inorgánica; pero desde el momento que esa democracia se organizó, el obrero detenta el derecho a la huelga, y ésta resulta una violencia tan inadmisibles como la revolución cuando están expedidos los caminos de la legalidad. Es forzoso, debe ser obligatorio el arbitraje. Y cuando un sindicato se lo salte «a la torera», se coloca fuera de la ley, y debe tener en ella sanción adecuada. La «propiedad» del patrono, como el «trabajo» del obrero, son funciones sociales subordinadas al bien público en toda democracia moderna. Para mantener esa subordinación del capital y del trabajo al interés supremo de la colectividad, el Estado demo-

crático debe tener cuantas facultades necesite. Las mismas que le asisten para restablecer el orden y para velar por la seguridad pública. De no ser así la autoridad en la democracia sería un mito, y nos llevaría derechamente a la anarquía. De aquí la pretendida crisis de la democracia; de la falta de organización para hacerla compatible con el bien público. No hay tal crisis. Es falta de desarrollo; falta de órganos para que el sistema tenga viabilidad. La democracia adquirió en el siglo pasado todo el desarrollo preciso para afianzar los derechos individuales. Era lo que le correspondía en el primer grado de su evolución. Para amparar aquellos derechos, el individuo fué declarado poco menos que inviolable. Y así se fué restando autoridad a la autocracia hasta extinguirla. Con el siglo actual entró la democracia en el segundo grado de su desarrollo. Nació el alma colectiva que expresan los sentimientos de solidaridad; sentimientos que culminaron con la gran guerra en el frente de los aliados contra el invasor; sentimientos de solidaridad que, en más modesta esfera, se acusan con la extensión de una huelga de un taller a todos los talleres del mismo oficio; sentimientos de solidaridad que pueden movilizar a la humanidad entera contra la guerra, contra la autocracia, contra el imperialismo; sentimientos de solidaridad que impiden pueda remontarse el curso de la Historia, cerrando lo porvenir para estancarse la vida en el pasado. A la colectividad corresponden tantos derechos como al individuo. Y es necesario afirmárselos resueltamente. Es preciso amparar esos derechos de la colectividad, declarándola inviolable. Tan inviolable como es el individuo en sus derechos inalienables. ¿Dónde está la colectividad? Está en la familia; en el Municipio; en el Estado. La colectividad es la democracia organizada. Y al Gobierno en esta democracia, en régimen liberal, en régimen republicano, corresponde la máxima autoridad, como al padre en la familia; como al alcalde en el pueblo. Para afirmar el derecho del individuo, se restaba autoridad al Estado autocrático; para amparar el derecho de la colectividad organizado en Estado democrático, no creemos que haga falta restar derechos ni libertades individuales, porque basta y sobra con que esas libertades y esos derechos tengan el sentido de la relatividad que preside el complejo de todas las realidades. ¿Máxima autoridad para el Estado democrático como garantía eficaz de las libertades públicas? Sin esa máxima autoridad, el Estado democrático resultaría tan débil que no podría resistir los embates de la autocracia. ¿Y por qué no ha de tener esa máxima autoridad un Estado republicano? Si se le da el pueblo soberano, ¿quién podrá discutirse la? FRANCISCO VILLANUEVA

países en que se aplica que en aquellos en que no es aplicada. Cree que con los aspectos que ha tocado de este problema, que tantos tiene, ha hecho el epitafio de la pena de muerte, cuyo intento de restablecimiento considera inútil, ineficaz y deshonroso para la República. En esta pena, prosigue, hay unos residuos atávicos. En el Código de Manú, se dice: «El castigo vela, mientras el género humano duerme». El género humano está hoy despierto y no necesita que se vele por él. El castigo suple la actividad en reposo. Un pueblo con paz y trabajo, no necesita que el castigo vele por él; velan el trabajo y la paz por la elevación moral y la dignificación de los hombres. Recuerda una anécdota referida por el maestro Unamuno, de un criminal que, habiendo varios condenados a muerte en Cuba y no existiendo verdugo le propusieron el indulto a condición de que ajusticiara a los demás, y respondió: «Yo soy criminal; pero no verdugo». Lo que demuestra la repugnancia que esta pena produce en todas las conciencias. Termina dirigiendo unas palabras de gratitud a la Juventud de Izquierda republicana, porque el invitado para este acto, le han proporcionado un retorno a su autenticidad. Preocupado durante 25 años con estos trabajos, con batallas ganadas y perdidas, vuelvo siempre a ellos con los mismos ánimos, con el pensamiento levantado, con el alma ágil. Y tengo que agradecer que se me haya facilitado la ocasión, apartándose por una hora de las luchas políticas tan duras que en estos momentos todos tenemos que sostener, se me haya traído aunque sea por breve tiempo al oasis de la autenticidad.

El orador, que en diversos momentos de su conferencia fué subrayado por los aplausos y muestras de aprobación del auditorio, fué al final de su disertación ovacionado prolongadamente. Palacio de Justicia La causa por el incendio de Círculo de Acción Popular de Santomera Ante el Jurado de San Juan y en la Sección primera de la Audiencia provincial se celebró la vista de la causa instruida contra Juan Martínez Nicolás (Cerriche) por el incendio del Círculo de Acción Popular de Santomera, cuyo hecho ocurrió en los primeros días del mes de Noviembre del pasado año. El procesado roció con gasolina las puertas de dicho Centro y le prendió fuego, pero espantado de su propia obra avisó el hecho al campanero del pueblo y al cuartel de la guardia Civil, sofocando el fuego y evitando los daños que se hubieran podido ocasionar por haberse producido a las dos de la madrugada. El señor fiscal, representado en la persona del digno funcionario señor Villodres, solicitaba para el procesado la pena de diez años de presidio mayor, cuya petición sostuvo en un elocuente informe en el acto del juicio. La defensa correspondió al letrado don Luis Orts Segura, el cual, en breve y elocuente informe, sostuvo en primer lugar que el procesado era irresponsable por haber ejecutado el hecho en estado de embriaguez plena y fortuita y para el caso de que no se apreciara así, fueran de estimar (Continúa en 4.ª plana.)

Información municipal

Lo que dice el alcalde
Al recibir el Sr. Bautista a los periodistas les manifestó que aparte de los proyectos y presupuestos de obras de pavimentación y arreglo de calles ya conocidas y que se llevarán a la próxima sesión, se ha ordenado al arquitecto municipal que prepare los proyectos y presupuestos correspondientes para el arreglo de las calles que se mencionan:

El abastecimiento de aguas
Los reporteros preguntaron al señor Rubio, presidente de la Comisión de Aguas, las causas de las interrupciones que se han notado en el servicio de abastecimiento de las mismas.

El plan de pavimentación
El plan de pavimentación que ha sido informado por la Comisión de Policía Urbana y se presentará a la sesión del viernes, comprende las calles de Montijo, Saavedra Fajardo, Plaza de los Apóstoles, San Bartolomé, Paseo de Corvera, Industria y Mariano Gira.

El Ayuntamiento sacará a concurso general la pavimentación de dichas calles, a base de adopción de pórfido, y las obras se realizarán mediante la cobranza de contribuciones especiales, a cuyo efecto se constituirán las juntas mixtas de vecinos propietarios y concejales.

De Enseñanza

Provisión de escuelas
La Sección Administrativa de Primera Enseñanza comunica la siguiente adjudicación de escuelas por el 5.º turno en esta provincia:

Provisión de maestros: Don Alejandro Rodríguez, nombrado para Camino de Alcantarilla; don Manuel Fernández Delgado, Camino del Babel; don Alejandro Bosque, La Azaca; don Juan Martín, Churra; don Angel Copete, Jumilla; don Juan Ferraz, Cabezo de Torres; don Eustaquio Valero, Montegudo; don César Orovi, Los Barreros; don José Parraga, Hondón; don Germán Teruel, Dolores; don Antonio Ingrés, Fuente Alamo; don Eduardo Ricard, Dolores; don Juan Olivares Bernal, Sangonera la Verde; don Francisco Martín, Marfagones; don Antonio González, El Algar; don Antonio Cano, Albarro; don Francisco Méndez, Los Sánchez; don Rafael García, El Bojal.

Don Esteban García, para Marfagones; don José Alba, Cuesta Blanca; don Juan A. Adell, Los Garcías; don Adolfo Copado, El Puntal; don Juan Ayala, El Llano; don Juan de Dios Molina, Zeneta; don Isaias Requejo, Pozo Estrecho; don Pedro García, Bolbax; don Andrés Ruiz, Barranco Hondo; don José M. Borrego, Rincón de Almodóvar; don Agustín Martínez, El Rellano; don Manuel Maldonado, Los Martínez; don Antonio Caro, Gea y Truyols; don Jesús Paredes, Miranda; don Antonio Ayardarte, Miranda; don Carlos Andujar, El Plamerio; don Severino Rodríguez, El Boquerón; don Antonio Gómez, Gea y Truyols; don Fausto Sánchez, Campillo Jiménez; don Francisco Fernández, La Guia; don Crisanto Romero, Saldillo; don Jesús García, Pulgraza; don Mariano Pérez, La Aparceida.

Don José M. Marin, nombrado para Rambillada; don Manuel Hernández, Carrillos; don Ceferino Mico, Torre-albilla; don Diego Collado, Los Camachos; don Joaquín Espín, La Corona; don Eduardo Torres, Cuevas; don Juan Francisco Jiménez, Ascoy; don Juan Sanz, Los Martínez; don Cristóbal Izquierdo, Campillo de Dentro; don Francisco Segado, Albardinal; don Juan Sánchez, Chaparral; don Juan J. Del Río, El Cañar; don Francisco Climent, La Encarnación; don José M. Victoria, Bamba de Carrara; don José Navarro, Los Rocas; don Matías Terror, Corredera; don Antonio Ramallo, Partidor; don Miguel Zuheldia, Burete; don Sebastián Martínez, Las Ramblas; don Enrique Herrera, La Parra; don Antonio García, Campillo de Abajo; don Fernando Gil, Caneja; don Ginés García, Peña de Zafra; don Antonio González, Villarreal; don José M. Bermúdez, Cañada de Canara; don Antonio García, La Torre.

Don José Taberner, nombrado para El Partidor; don Federico Tomás, Horno; don Juan González, Feli; don Manuel González, Terreras; don Juan

Nebot, Cortijo de Bieplabón; don Enrique Ferrer, Rincón; don Lorenzo R. Martínez, Cilico; don Julián Bernuy, Macas; don Pedro Aragónés, La Pini-la; don Francisco Ramos, Cope-Cala-bardina.

Don José María Pérez Benavente, nombrado para Yecla Sección graduada, será objeto de rectificación, por no pertenecer a cursillistas dicha plaza. Así se participa a la Dirección general para que se le otorgue otra vacante.

Provistas en maestra.—Doña Jose-sefa Sánchez, nombrada para los Dolores; doña María Parvieux, Dolores; doña Julia Fuente Montesinos, Barrio de San Benito (Murcia); doña Trinidad Roldán, Camino de Alcantarilla; doña María R. Puche, Albatalla; doña Dolores Lorente, Abarán; doña María Luz Campillo, Espinarido; doña Rosario Rojas, Montegudo; doña María Encarnación Almendros, Camino del Babel; doña Luisa Chico, Cieza; doña Antonia García, Pozo Estrecho.

Doña Agustina Sainz, nombrada para Aljucer; doña Concepción Ravas, Pozo Estrecho; doña Dolores Fuentes, Abarán; doña María D. García, Jumilla; doña Carmen Crespo, Patino; doña Salvadora Martínez, de Alcantarilla; doña Elisa Belmonte, Aguilas; doña Dolores García, Puenle Tocinos; doña Remedios Jiménez, Jabal Viejo; doña Alejandra Valverde, Alhama; doña Resurrección Soto, Torre Pacheco; doña María Llanos Valero, Aguilas; doña Encarnación Martínez, Aguilas; y doña Dolores Rodríguez, de Arbolea.

Estos nombramientos son provisionales aún. Cuando sean definitivos han de pasarse los interesados por esta Oficina, viniendo provistos del certificado de penales corriente, dos partidas de nacimiento, una legalizada, justificante del título académico, quintas y electoral.

El día en Barcelona

El precio del pan en Gerona
Barcelona.—Una comisión de panaderos de Barcelona estuvo esta mañana en la Conserjería de Gobernación de la Diputación, pidiendo al señor Selvas la libertad de sus compañeros que habían sido detenidos el día anterior en Gerona.

El señor Selvas ofreció atender su petición, siempre que los detenidos se comprometieran a vender el pan al precio fijado por las autoridades.

Hoy se había anunciado en Gerona y en toda la provincia un paro de panaderos, por lo cual se habían preparado equipos para evitar que faltara el pan en dichas poblaciones. El paro no ha llegado a efectuarse, por lo que no ha sido necesaria la salida de los equipos.

En Gerona han sido multados varios patronos panaderos que seguían vendiendo el pan a precio superior al de tasa.

Almacén asaltado
En el domicilio de Pedro San Salvador instalado en la calle de Leona número 13, en el que tiene un pequeño almacén de productos enológicos, en ocasión en que se encontraba solo el dependiente Pedro Nogués, se presentaron dos individuos, los cuales, pistola en mano, se apoderaron de 108 pesetas que había en la caja. Después se dieron a la fuga.

Un atraco
La joven Carmen Serra, de 23 años, domiciliada en Port-Bou, llegó recientemente a Barcelona.

Durante el viaje, hizo amistad en el tren con un individuo, al que se encontró esta mañana.

El individuo en cuestión, y a pretexto que tenía que realizar unos encargos, la montó en un automóvil, y la llevó hasta Pedralbes.

Una vez allí descendieron del vehículo, y cuando se encontraron solos, la amenazó con una pistola, apoderándose de 225 pesetas que llevaba. Luego la maniató y se dio a la fuga.

Menor reclamado
En la Comisaría se ha presentado Visitación Asensi Pastor, domiciliada en la calle de Mariano Gira, de esta ciudad, la cual dice que de su domicilio ha desaparecido un hijo suyo llamado Antonio García Asensi, ignorándose a dónde pueda haberse dirigido, y que solicita que sea devuelto al hogar materno.

Se llevan una bicicleta
Juan José Barnés Alba, domiciliado en la calle de Sagasta, número 76, ha denunciado en esta Comisaría que a la puerta de su casa dejó una bicicleta que valora en 150 pesetas cuyas señas consignó, y que al bajar a recogerla se encontró que había desaparecido, por lo que supone que ha sido sustraída y presenta la correspondiente denuncia.

Un carro que desaparece
En la calle de la Manga de esta ciudad, el basurero José García Saura dejó a la puerta de una de las casas el carro tirado por una caballería con el que iba recogiendo las basuras, y al salir de la casa se encontró con que había desaparecido.

que se le ocupó el arma indicada. El detenido fué llevado a Caravaca y puesto a la disposición de aquel juez de instrucción.

Niña atropellada por una camioneta

A la entrada del pueblo de Alquerías la camioneta de la matrícula de Murcia número 57799, conducida por su propietario Domingo Sánchez Perona, alcanzó a la niña de diez años Concepción Roca Pino, a la que causó varias lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del vehículo se presentó a la guardia civil de Torre-agüera.

Chocan un camioneta y un carro

En el kilómetro cuatro de la carretera de La Unión a San Javier, al intentar una camioneta de la Base de San Javier adelantar a un carro, se espantó la caballería del mismo, la cual fué alcanzada por la camioneta, quedando, al parecer, inutilizada.

El animal ha sido valorado en mil quinienta pesetas.

Agredido por las abejas

A la guardia civil de Abanilla ha sido denunciado por el maestro de aquella localidad don Patrocinio González Carrillo que su compañero don Juan Seva Climent, vió un enjambre de abejas, que se había parado en una acacia de la Plaza de la Iglesia de dicho pueblo.

Al pretender cogerlo, apareció la vecina María Lozano Vives, la cual, alegando que las abejas eran suyas, las molestó con un palo y todas ellas cayeron sobre el señor Seva, al que llenaron de picaduras la cara y las manos, produciéndole una erupción que necesitó la asistencia facultativa.

Un robo

La vecina de la diputación de Ter-cia, del término de Lorca, Antonia Rómula ha denunciado a la guardia civil de dicha ciudad que quitando las piedras que cubrían una puerta de la cuadra de su casa, habían penetrado en ella unos individuos, llegando hasta la cocina, de la que se llevaron 25 pesetas que tenía guardadas.

Se ignora quienes puedan ser los autores del robo.

La víctima de un suceso

En el Hospital falleció ayer Antonio Fernández García, de 30 años, que resultó gravísimamente herido en el suceso ocurrido en la Plaza de Rómula, del que ya dimos cuenta, al ser despedido del vehículo.

El desgraciado deja mujer y tres hijos de corta edad.

Atractivo de las grandiosas Fiestas de Granada

La iniciativa del diario granadino «La Publicidad» para el desarrollo de una eficaz propaganda de las próximas fiestas del Corpus, está teniendo un éxito lisonjero. Ya se tienen noticias del entusiasmo con que ha acogido el público la mencionada propaganda en Gibraltar, Algeciras, La Línea, Ronda y otros puntos, así como en varias capitales andaluzas, pudiéndose predecir que irán a la ciudad de los cármenes los trenes especiales que se están organizando, repletos de viajeros.

El programa de festejos, los ofrece sugestivos, magníficos, y lo encabezan las tres grandes corridas de toros con los más destacados elementos de la fiesta nacional, que han de celebrarse, y como Granada, sin necesidad de tan poderosos alicientes, posee dones naturales y joyas históricas y artísticas sobradas para constituir un imán irresistible del turismo mundial, es seguro que de Madrid se trasladarán a la ciudad de la Alhambra infinidad de viajeros, si se organiza el tren especial de ida y vuelta para la próxima del Corpus.

Del gobierno civil

Sin noticias
Al recibir el gobernador civil interno a los periodistas les manifestó que no tenía otra noticia que comunicarle que la de que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Agregó que por la tarde era esperado el gobernador civil propietario señor Rodríguez Soriano, el cual llegará en automóvil.

Lea usted

«Heraldo de Madrid»

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Rows include Mercancías-Vijros, Mensajero, Correo exprés, Omnibus, etc.

La F. U. E. y el fascismo

En el Instituto de Lope de Vega se producen incidentes entre los escolares

Suenan varios disparos y resulta un estudiante moribundo y otro gravísimo

Madrid.—Desde hace varios días en el Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Lope de Vega, instalado en la calle de Manuel Silvela, reinaba una gran efervescencia entre los estudiantes afiliados al fascismo y los de la F. U. E.

Estos últimos tuvieron conocimiento de que los fascistas preparaban para el día de hoy, a la terminación de las clases, un golpe de mano contra el Instituto, y ayer requirieron el auxilio de los escolares afiliados a la F. U. E. de otros centros académicos, por si fuera necesario.

Desde primeras horas de la mañana se observó en las inmediaciones del Instituto la presencia de grupos de escolares que se mantenían en actitud expectante.

Las clases se dieron con normalidad, pero en los estudiantes de uno y otro bando se podía advertir una gran inquietud.

Al terminar las clases, en las galerías altas, los estudiantes fascistas dieron vivas al fascismo y cantaron su himno.

Los estudiantes de la F. U. E. contestaron con vivas a la República, y se produjo una colisión, en la que los estudiantes se acometieron con porras y se repartieron numerosas bofetadas.

Ante los sucesos que se producían, intervinieron el secretario del Instituto y otros profesores, los cuales exhortaron a los alumnos a que abandonaran el edificio.

De los escolares, unos se subieron a la azotea, mientras que otros salieron a la calle. Los que se subieron a la azotea, comenzaron a arrojar tejas a la calle, lo que produjo la desbandada de los que salían del Instituto,

los cuales huyeron por las calles de Covarrubias y Marañón.

En aquel momento sonaron ocho o nueve disparos, los cuales produjeron una gran alarma, y contribuyeron a que aquellos lugares quedaran completamente despejados.

Poco después llegó ante el edificio del Instituto una camioneta de guardias de asalto. El oficial que las mandaba, en unión del director del Centro, penetró en el edificio, subió a la azotea y requirió a los estudiantes que se encontraban en ella para que salieran a la calle.

Los estudiantes atendieron el requerimiento y salieron a la calle sin que se produjera ningún incidente.

Se recogen dos heridos

En el suelo se encontraban dos jóvenes, los cuales fueron recogidos y trasladados a la clínica de la calle de Sagasta.

Uno de ellos se llama Luis Arroyo Rodríguez, de 13 años, afiliado a la F. U. E., el cual presentaba un balazo con orificio de entrada por el occipital y de salida por el frontal, con pérdida de masa encefálica. En los bolsillos se le encontró una pistola detonadora y una porra.

El otro está afiliado al fascismo, se llama José Escobal Valtierra y tiene 17 años. Presenta dos heridas de arma de fuego, una en el muslo izquierdo y otra en la pierna derecha. Su estado fué calificado de grave.

Los dos estudiantes heridos fueron trasladados al equipo quirúrgico, donde se personó el juez, al que no pudo prestar declaración el primero, por encontrarse en estado moribundo.

Parece ser que los disparos los hicieron elementos extraños a los estudiantes que se mezclaron entre los grupos de éstos.

Se reúnen los ministros

Madrid.—A las once menos cuarto de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional para reunirse en Consejo.

La reunión de los ministros terminó a la una y veinte de la tarde.

Lo que dice el Presidente

Al salir de la reunión el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si en ella se había designado el sustituto del general Queipo de Llano.

El señor Samper les respondió que no se había tratado de otros asuntos que de los contenidos en la nota oficial.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de lo tratado en la reunión por los ministros, facilitada por el de Trabajo y Sanidad a los periodistas, dice lo siguiente: Esta mañana, a las once y media, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

De interés regional

Se ha firmado un decreto relativo a la Sericicultura

Madrid.—El decreto relativo al fomento de la sericicultura aprobado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional se debe a un proyecto formulado por la minoría sericícola parlamentaria la cual está formada por los diputados de las provincias de Murcia, Alicante, Valencia, Granada, Almería y Albacete.

En la elaboración del proyecto trabajaron destacadamente, aparte de otros miembros de la misma, los diputados murcianos señores Virg Martínez Moya, Salmón, Ibañez Martín, Revorte, Vélez, Cardona, Bienudo Santos, Perea y Maestre y los valencianos señores Lucía y Garza Guíjarro.

En el decreto se aumenta el premio al cosechero a dos pesetas por kilo y se facilita el aumento de este precio en el caso de que el precio en el mercado estuviera bajo.

Se nombra un Comité asesor con residencia en Murcia. Se establece el seguro de cosecha para el capullo y la hijuela. Se confía al Comité la defensa del nombre genérico de seda, contra competencia de otros textiles.

A los trabajos de la minoría sericícola aportó interesantes datos oradores y asesores el competente sericicultor murciano don Luis Balart.

El viaje lo hará en automóvil. En dicha población permanecerá varios días.

Lo que publica la «Gaceta»
En su número de hoy, la «Gaceta» publica una disposición en la que se determina que el recargo arancelario que habrán de experimentar las liquidaciones de las mercancías que se importen o exporten por nuestras aduanas durante la segunda decena del mes en curso, y cuyo pago de derechos se efectúe en monedas de plata o en billetes del Banco en lugar de en moneda de oro, será de 127 enteros 89 céntimos por ciento.

Las carreras de galgos
También publica una disposición del ministerio de la Gobernación por la que se autorizan las carreras de galgos con apuestas.

Cesa Queipo de Llano
Igualmente publica un decreto del ministerio de Hacienda en el que se dispone que cese en el cargo de inspector general de Carabineros el general de división don Gonzalo Queipo de Llano.

Extranjero

Choque entre comunistas y policías
Paris.—Anoche se produjo un choque entre las fuerzas de policía y un grupo de comunistas que intentaban perturbar una reunión que celebraban las «Cruces de Fuego» en las cercanías de esta capital.

Se produjo un tiroteo en el que resultó un comunista muerto.

Explotan varias bombas
Viena.—Anoche hizo explosión una bomba en un café en el que se celebraba una reunión.

Poco después explotaron otras dos en un retrete del mismo edificio.

A consecuencia de las explosiones, resultaron dos heridos.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo
Noticias de EL LIBERAL del 11 de Mayo de 1909)

MURCIA.—El presidente de la Federación de los Gremios, señor Hernández del Aguila, ha anunciado el propósito de dicha entidad de gestionar se reduzca la categoría de nuestra ciudad a los efectos contributivos. La demanda será resueltamente apoyada por los diputados y senadores murcianos.

Esta noche a las 9 se celebrará en el Centro Obrero un mitin para protestar del propósito absurdo de invertir en la adquisición del Belén de Saldillo el dinero destinado a la construcción de diversos grupos escolares.

El alcalde, como presidente nato de todos los festejos, se ha incautado de las 1.000 pesetas sobrantes de la Batalla de Flores. De este hecho ha formulado enérgica protesta el tesoro de la Junta organizadora, don Enrique Guillamón, que entiende no se ha debido prescindir de la misma para la adopción del acuerdo.

A la 1 de la tarde se celebrará en el Teatro Circo el banquete de los liberales en honor de su jefe don Miguel Jiménez Baeza para festejar el pasado triunfo electoral. Anoche iban retiradas unas quinientas tarjetas.

El Consejo de Administración de la Electromotora hace público que habiendo fracasado las gestiones que cerca de él se realizaban para adquirir dicho negocio, continuará esta Sociedad funcionando como hasta el presente.

Mañana noche dará lectura a varios trabajos inéditos en la Agrupación «Eureka», nuestro joven compañero don Ramón Pontones.

En la estación de Alcantarilla, de paso para sus posesiones de Totana, hemos saludado al general don Angel Aznar.

Han regresado de Madrid don Antonio Hernández García y su hijo don Diego Hernández Montesinos.

10, a las 3 t.

MADRID.—El Gobierno ha encontrado al fin el pretexto que necesitaba para desistirse al director de Cárcel Modelo don Rafael Salillas.

Hoy publica la «Gaceta» el cese, fijado en el hecho de haber asistido al banquete celebrado en honor de la libertad provisional.

SAN PETERSBURGO.—El ilustre novelista Tolstoy se halla gravemente enfermo, temiéndose un funes desenlace.

La novillada de Alicante

¡ECHE USTED ESENCIAL!
No solamente eche usted esencial sino que añada, querido aficionado, valor, pundonor, arte, alegría, bravura y tendrá unos pocos componentes de la fiesta taurina, que el domingo hará levantarse a los aficionados de sus asientos en entusiasmo delirante.

Porque no hay que ser profeta para afirmar que el éxito artístico a ir unido al económico. ¡Casi nada! madrileño, Niño del Barrio y Revuelto; y por contra bovina ganado de Moreno Santamaría. Este compañeros nuestros de la ciudad hermana se han empuñado en volar (esta es la frase adecuada) a toda afición murciana en ese bello Alicante. Y a fe que lo van a conseguir con ese coridón.

De Murcia sale a mediodía un tren especial a precios baratísimos e infinidad de autobuses.

Felicitamos a la Asociación de Prensa alicantina y le suplicamos que nos guarden las cuatro y cinco mil entradas que necesitan los aficionados murcianos porque el papel va a acabar. ¿Hay quien se apuesta algo?

Nosotros nos apostaríamos la camisa y hasta una de nuestras novias la más bonita.

Un entrefilet

Sobre el traslado de los restos de Galán y García Hernández

Madrid.—El LIBERAL, en su número de hoy, publica el siguiente entrefilet:

El Gobierno acordó en el Consejo de ayer hacer suya la idea del traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández.

No fijó fecha.

Cada día que pase sin fijarla, constituirá una decepción.

El Gobierno debe ser el más interesado en que no se produzcan estos efectos en la opinión pública.

Los gloriosos héroes reclaman la mayor diligencia en su traslado. Cualquier expediente dilatorio es inconveniente.

Un Gobierno radical, competente con don Alejandro Lerroux, presido por el autonomista valenciano señor Samper, que actúa bajo los auspicios saludables de un Presidente de la República como el señor Alcalá Zamora, no puede inspirar desconfianza.

ADMINISTRACIÓN

El Liberal

TELÉFONO 1606

Vida Religiosa

Santoral.—Día 11 de mayo.—Viernes.—San Florencio.—San Anastasio.—San Dioclecio.—San Mamerto y Santa Felisa, mártir. La Misa y oficio divino de la infrac...

El stock de trigo y harina que deberán tener los fabricantes

Orden del ministerio de Agricultura de fecha 3 de mayo de 1934, sobre mantenimiento de stocks de trigo y harina, publicado en la «Gaceta» número 125, correspondiente al día 5 del expresado mes.

pección que se estimen necesarias para asegurar el cumplimiento de la obligación impuesta, sancionándose las infracciones comprobadas con el máximo de la multa autorizada en el párrafo tercero del artículo séptimo del referido decreto de 24 de octubre último; y

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 9 de mayo de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 105.880.669 metros cúbicos; desagüe, 1.263.168 metros cúbicos.

Junta Administrativa de la Casa del Pueblo

El pasado miércoles 9, con asistencia de buen número de delegados de las sociedades en la misma celebró Junta extraordinaria la Administrativa de la Casa del Pueblo de Murcia. Examinada la situación de los trabajadores de Zaragoza por la huelga que sostiene durante tantos días, así como los conflictos de metalúrgicos de Madrid y paro general de Madrid y paro general de Elche, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan: Frutas y hortalizas. Patatas, 0'55 pesetas. Tomates, 1'25. Bajocjas, 2'00.

BOLSA

Madrid 10, a las 12 n. Interior, 4 por 100... 00 00 Amortizable 4 por 100... 0 000 Amortizable 5 por 100... 000 00 Banco de España... 000 00 Tabacos... 000 00 Francos franceses... 48 50 Libras... 37 50 Dólares... 7 35 Liras... 62 50 Francos suizos... 238 50

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes [SUSCRIPCIÓN:] Murcia: Una peseta al mes Provincias: 3 pesetas trimestre Lea usted El Liberal de Madrid

Lea usted EL LIBERAL

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. José M. Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2. Dr. Román Alberca —Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.ª, derecha. Dr. J. Carrillo Lozano —Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia. Dr. Evaristo Llanos Medina. Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General. Metabolimétrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia. Dr. Antonio Medina Clares. Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalel.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036. Doctores Molina Niñirola —Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embrazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14. Dr. Raimundo Muñoz —Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209. Dr. Angel Martín Fernández. Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2018. Dr. L. Rubio Arias —Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.ª.—Teléfono 1732. Dr. Angel Romero —Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Allaró, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406. Dr. Antonio San Miguel —Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circo Bellas Artes.—Teléfono 1037. Dr. Gonzalo Seiquer Zanón. Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Penzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

5.000.000 DE MUJERES NO PUEDEN EQU VOCARSE al elegir estos Polvos de Arroz Tokalon. Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto «mate» y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baño. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon. El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. La «Espuma de Crema», el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple mazo de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desecar las secreciones grasientas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios. Ese secreto lo conocen, en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero. Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está Vd. encantada del resultado, se devolverá íntegramente el dinero. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor. José Valcárcel Orenes Ha trasladado su domicilio a la calle de Madre de Dios, 23, primera puerta. Dos golpes.

68 PLAZAS, CON 7.000 PESETAS. 28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores.—No se exige título.—Edad: desde los 23 años.—Instancias hasta el 26 de mayo.—Exámenes en enero.—Para el Programa, que reglamenta, «Contestaciones» y preparación, diríjase al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID.—En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos. Se vende Lealed «Heraldo de Madrid»

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. Nodrizas. Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Torreguerra, calle de Galvez, preguntando por Padra. (7) Ama de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de quince días. Razón: Puente Tocinos, pre-junto ermita de los Remedios, preguntando por José Forca. (4) Ama de cría para casa de los padres, de 21 años de edad, leche de cinco meses. Razón: La Raya, calle de San José, preguntando por María por Anita Jiménez. (6) Cuevas Cermeño. (8)

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrifugas «LEVANTE» GRUPOS ELECTRO-BOMBAS Instalaciones accionadas por motores «AVANCE» de aceites pesados SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A CAPITAL: 26.000.000 PESETAS. INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.ª Martí 11 (-) VALENCIA (-) Teléfono 14.500

Suscríbase a El Liberal 2 pesetas al mes

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (334) La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Aparado de Correos, núm. 1.—Carabanchel Bajo (Madrid) —Estáis loco— interrumpió Cardona. —Quisiera estarlo para no sufrir. —La duda que acabáis de manifestar ofende a doña Isabel. —Tenéis razón — exclamó el desdichado caballero, pasándose una mano por los ojos como si quisiera arrancar las negras ideas que turbaban y oscurecían su pensamiento.— Perdonadme. Toda mi voluntad es poca para dominar mi impaciencia. —Escuchad—dijo Espinosa.— Cuando hace pocos días, en la iglesia de Santiago, tuve el honor de hablar nuevamente con doña Isabel y con vuestra noble hermana, al darles cuenta del estado favorable del asunto, me dijeron que en su nombre os suplicara que no intentáreis acercaros a ellas, puesto que tan poco-alta para conseguir la victoria y vuestra felicidad. —Me habéis referido esa entrevista más de una vez. —Y hoy repito esa sùblica para convenceros

—¿Nos veremos mañana?—preguntó Espinosa! —Sí, a primera hora en casa de Salvatierra. Don Guillén y don Baltasar salieron juntos de la hostería. Desdiciéronse en la puerta. Ferrán, que cerca de ella estaba, se reunió con su señor. Don Baltasar se dirigió hacia la calle de Atocha, y éstos bajaron por la de la Almudena. Después torcieron por la de San Nicolás. —¿Dónde vamos, señor?—preguntó el escudero. —A la iglesia de Santiago—contestó don Guillén. —Pero... —No me hagis observaciones. —Demasiado sé que no habéis de atenderlas. —Por lo mismo son excusadas. —Y sin embargo, aunque os enoje, habéis de oirme. —Di lo que quieras; pero te advierto de antemano que será inútil. —Os diré sólo mi opinión sobre vuestro proyecto. —¿Qué proyecto es el mío? —Sabéis que en la iglesia de Santiago se reza estas noches una novena, suponéis que asistirá doña Isabel, y abrigáis la esperanza de verla. —Has acertado. ¿Y cuál es tu opinión? ¿Que cometo una locura? —Algo más que eso. Una deslealtad. Don Guillén, al oír esta palabra, detuvo el paso y quedó inmóvil contemplando a su escudero.

Por un momento pareció que iba a estallar su enojo. Empero consiguió dominarse, y se contentó con decir: —Explícate. —Es muy sencillo. No debéis dar ningún paso sin consultar con esos nobles caballeros que tan desinteresadamente os ayudan. —Mucho les debo, y con toda mi sangre no pagaría sus favores. —Pues sois con ellos desleal al proceder ahora sin su conocimiento. —Ellos saben pensar, yo sólo sentir; con el sentimiento no se discute y mi cózon me impulsa. —Todo eso está muy bien; pero no destruye mi argumento. —Ni hace falta, porque por mucha que sea vuestra razón no he de detenerme. —Podéis comprometer el triunfo que esperamos. —Creo que no hay peligro. Si lo hubiera lo arrostraría. —Observad... —Se hace tarde, amigo mío. Y sin oír más observaciones emprendió la marcha con paso precipitado. Lo siguió Ferrán. Conocía demasiado bien a su señor para saber que no había de desistir, y juzgó inútil extenderse en nuevas consideraciones que no habían de ser escuchadas. En pocos minutos recorrieron las angostas calles que desde la de San Nicolás conducían a la plazoleta donde se levanta la iglesia de Santiago. La noche estaba oscura.

Negros y espesos nubarrones se amontonaban en el espacio ennegreciendo la bóveda del firmamento. No debí salir al luna, y la tenue luz de alguna estrella que por acaso brillaba entre los girones de las nubes, no bastaba a disipar la negrura del cielo que envolvía a la tierra en un manto de tinieblas. Las solitarias calles de la villa quedaban, pues, en la más profunda oscuridad. Sólo en alguna esquina se vislumbraba la mísera luz de algún farolillo de aceite, alumbrando la imagen de algún santo. Más allá de estos pequeños círculos de triste y mortecina luz, parecía mayor la lobreguez de las desiertas calles. El galán oculto en el quicio de una puerta, esperando un señal de su amada; los bandidos, que no escaseaban por entonces, y alguna ronda de corehetes, eran los únicos transeúntes que podían encontrarse después de cerrar la noche. No obstante, en los alrededores de la iglesia de Santiago se notaba una extraña animación. Criados, pajes y escuderos, con antorchas y faroles, aguardaban la salida de las nobles damas que habían acudido a la novena. La iglesia estaba llena de gente. No se trataba de una de esas funciones espléndidas en que se encienden millares de luces y se cuelgan lujosos tapices y se alzan los cánticos entre nubes de incienso. Por el contrario; la modestia de aquella función religiosa no podía ser mayor. Se trataba de rezar una sencilla novena, sin ostentación ni aparato. Cuatro velas de amarilla cera en el altar, y

Temperatura del día 10 de mayo de 1934

Máxima a la sombra. 23.2
Mínima. 8.8
Evaporación en mm. 6
Lluvia en mm. 0,0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. { Dirección. 1130
 { Redacción. 1824
 { Administración. 1606

Apartado de Correos, 54



Su estómago lo necesita

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, agües de boca, tendencia al vómito, etc., etc.

● Uselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

● Adquiera hoy mismo un frasco, que encontrará en cualquier farmacia. Su precio es sólo de pesetas 5,85, timbres incluidos.

Las atenuantes de embriaguez no fortuita y la de arrepentimiento espontáneo.

Retirado el Jurado a deliberar, se apreció la circunstancia de ejecución alegada por la defensa y en su consecuencia la Sala puso en libertad al procesado.

Felicitemos muy cordialmente a nuestro buen amigo don Luis Orts por el triunfo forense obtenido.

Alcaldía de Murcia

Subasta para la pavimentación de la calle de San Lorenzo

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, del día 9 del actual, aparecen las bases de la subasta para la pavimentación de la calle de San Lorenzo, de esta ciudad, hoy de Miguel Rivera. La subasta tendrá lugar el día siguiente a haber expirado el término de 20 días, también hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial".

Los pliegos de condiciones, proyecto y presupuesto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas de 10 a 12.

Los precios de la subasta serán los determinados en los cuadros respectivos y presupuestos, sin que en ningún concepto las obras a realizar excedan de la cantidad de 19.762'85 pesetas.

Los licitadores consignarán la fianza provisional del 5 por 100 del presupuesto tipo de la subasta.

El Alcalde, Bautista

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes

Viernes 11 de mayo de 1934 a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 noche

PROGRAMA

«El asunto del mundo» dibujos sonoros, Revista noticiario Fox en español y estreno de la obra en español «Por un solo deslíz film hecho para todos los seres de la tierra y que todos deben ver, interpretada por Diane Sinclair y Liman Williams. Butaca 1'25, general 0'30.

Central Cinema

El próximo domingo, gran programa de cine sonoro, permanentemente desde las tres de la tarde. Próximamente debut de KASFIKIS el más formidable de los ilusionistas.

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, la preciosa obra Paramount titulada «Las calles de la ciudad» por Gary Cooper y el interesante film documental, titulado «Rango».

Cine Popular

El próximo domingo, desde las tres de la tarde, doble programa, la comedia musical «Bajo los techos de París» y la obra dramática en español «El valiente» por Juan Torená.

Lea usted EL LIBERAL diario de la República

Las sesiones de Cortes

La Cámara empieza la discusión del dictamen de derogación de la Ley de términos municipales

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pone a discusión un dictamen de la Comisión de Trabajo en el cual se propone la derogación de la ley de 9 de septiembre de 1931 conocida por la ley de términos municipales.

El señor TRABAL presenta varios votos particulares, que refunde en uno solo.

Para defenderlos pronuncia un extenso discurso, en el que aboga por la necesidad de que el ministro ponga en práctica enseguida las bases de trabajo que han de regir en lo sucesivo.

Se ocupa de la miseria con que los patronos cotizan los jornales y termina pidiendo que la Cámara tome en cuenta el voto que ha defendido. La comisión contesta al orador, el cual rectifica brevemente.

Sometido a votación resulta desestimado por 134 votos contra 36.

Una proposición incidental

Firmada por varios diputados se da lectura a una proposición incidental.

El señor BLAZQUEZ como primer firmante la defiende y pide que el Gobierno tenga en cuenta la próxima recogida de la cosecha, para lo cual hace falta que antes del día 15 del próximo junio estén redactadas las bases del trabajo en los campos.

También solicita que en esas bases se incluyan las sanciones que han de imponerse a los patronos que no las cumplan.

Durante la defensa que el señor Blázquez hace de la proposición incidental las derechas interrumpen varias veces, dando lugar a que se produzcan fuertes escándalos.

El MINISTRO DEL TRABAJO interviene en la discusión afirmando que no se han de producir represalias como ha dicho el señor Blázquez cuando se aplique la nueva ley.

Afirma que la proposición del señor Blázquez va encaminada a poner una fecha tope a las Cortes para que la ley esté aprobada y eso no se puede permitir.

Ruega por lo tanto a la Cámara que la desestime.

El MINISTRO DE AGRICULTURA también interviene anunciando que la ley de laboreo forzoso ha de cumplirse en todos sus extremos.

DIMAS MADARIAGA impugna las alegaciones del señor Blázquez por estimar que entorpecer la labor legislativa de las Cortes.

Intervienen otros varios diputados, entre ellos el señor ALBINANA quien quien pide la inmediata derogación de la ley de términos municipales, combatiendo al mismo tiempo la labor socialista que ha realizado el anterior Gobierno.

El señor BLAZQUEZ anuncia que no hace este asunto cuestión de partido; pero que lo único que pide es que el Gobierno exponga su criterio.

El MINISTRO DEL TRABAJO, accediendo a los requerimientos del orador anuncia que el criterio del Gobierno en este asunto es extraordinariamente amplio, como lo demues-

tra el hecho de estar dispuesto a admitir todas las enmiendas que vayan encaminadas a mejorar el proyecto. El presidente de la Cámara suspende el debate y se reanuda el de

Elevación de tarifas

La Cámara continúa la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias en su artículo cuarto, el cual es aprobado sin discusión.

Al artículo quinto el señor VENTOSA REIG presenta una enmienda que es desestimada.

El señor SUAREZ TANGIL solicita que la elevación de tarifas sea solo transitoria.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS se opone a esta petición, por estimar que la fecha tope que se imponga obliga a discutir en un plazo de tiempo limitado el proyecto de ordenación ferroviaria.

Tras breve rectificación del señor SUAREZ DE TANGIL el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS estima que puede llegarse a un convenio al discutirse en la ley los artículos adicionales.

TRIFON GOMEZ advierte que la minoría socialista tiene presentada otra enmienda.

En votación nominal es rechazada la enmienda que se discute por 89 votos contra 52.

También se rechazan dos nuevas enmiendas.

El señor BILBAO propone la aceptación de un voto particular para incorporarlo al dictamen en forma de artículo adicional.

Interviene el señor REY MORA y se rechaza el voto particular.

El señor MATESANZ defiende una enmienda y pide una rebaja del cincuenta por ciento del arancel para los materiales necesarios para la construcción de ferrocarriles.

Por la Comisión el señor BLANC se opone y se aplaza la votación para la sesión de mañana levantándose la de hoy a las diez de la noche.

Notas parlamentarias

No hay nada de crisis, aunque puede haberla

A las ocho de la noche abandonó la Cámara el señor Samper quien manifestó a los periodistas que iba a un banquete.

Añadió que había recibido a los señores Martínez de Velasco y Gil Robles con los que había celebrado una conferencia sobre asuntos parlamentarios.

Agregó que el día 17 marchará a Valencia para inaugurar la II Feria de Muestras.

Los periodistas le hablaron sobre los rumores de crisis y el jefe del Gobierno les dijo, mostrando su extrañeza:

—No hay que hablar de crisis y hoy menos que antes. Claro está que puede haberla pero por ahora no se dará ninguna.

Cambó y Gil Robles

A última hora conferenciaron en el Congreso los señores Cambó y Gil Robles.

El señor Gil Robles dijo que el líder de la Lliga tenía un proyecto de reforma de la ley electoral y sobre este asunto había querido celebrar un cambio de impresiones con él.

Manifestaciones de Alba

El presidente de la Cámara después de la sesión recibió a los perio-

distas a los que dijo que la sesión de hoy comenzaría a las cuatro de la tarde con la discusión del proyecto de términos municipales.

Yo—añadió—continuaré la labor que me he impuesto de procurar para este asunto una fórmula de concordia ya que lo que pretende la minoría socialista es que no se restablezcan nuevamente en los pueblos los salarios del hambre.

Terminó diciendo a los periodistas que luego seguiría el debate sobre el aumento de tarifas ferroviarias y después habrá una interpelación sobre el arroz.

Se suspenden las sesiones de la minoría radical

Hablando en los pasillos de la Cámara con los periodistas el señor Lerroux les manifestó que se habían suspendido las reuniones de la minoría radical hasta que se despeje la situación política.

Una reunión de la Esquerda

Celebró reunión la minoría de Esquerda republicana. Se acordó estimular al Gobierno para que aborde la cuestión económica y presupuestaria.

Se delegó en el señor Tomás y Pierra para dirigir una interpelación al ministro de la Gobernación para conocer su opinión en relación con el referendun popular que prescribe la Constitución.

También se acordó remover el asunto del señor Calvo Sotelo.

Ha llegado la ocasión

El señor Gil Robles ya ha creído conveniente declararse republicano

Y lo hará en un manifiesto en el que se pedirá la disolución de las Cortes por ellas mismas y la revisión de la Constitución

11, a las 1 md.

Madrid.—Hasta última hora hubo gran animación en los pasillos de la Cámara.

Un periodista preguntó al señor Gil Robles sobre los acontecimientos políticos en torno a la minoría de la Ceda.

—Lo único que puedo decirle—contestó Gil Robles—es que nos reuniremos el jueves de la semana próxima para cambiar impresiones sobre el momento político.

El señor Gil Robles terminó diciendo al periodista que no podía serle más explícito.

La reunión del Consejo nacional de la Ceda

En la reunión del Consejo nacional de la Ceda se acordó solidarizarse con la política seguida por el señor Gil Robles.

También se acordó hacerle ver que cuanto antes, como es también su propósito, conviene declararse republicano, acordándose llevar al seno de la minoría el proyecto de manifiesto y fundamentos para su aprobación.

Dice un diputado de la Ceda

Un diputado de la Ceda, que se hallaba presente en la conversación con el señor Gil Robles dijo:

— Los momentos son graves y nos-

En qué quedará lo de los radicales?

Un diputado dice que solo hay discrepancias

11, a las 1 md.

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Lerroux en los pasillos del Congreso qué había del anuncio almuerzo entre él y los señores Martínez Barrio, Torres Campaña y Lara.

El jefe radical dijo que nada sabía.

Dice una relevante personalidad radical

Una relevante personalidad del partido radical ha manifestado que había conferenciado con los señores Lerroux y Martínez Barrio y podía asegurar que en la próxima semana se reuniría el Comité nacional del partido.

Hasta ahora hay solamente discrepancias pero no divisiones y se espera un arreglo todavía.

Por otra parte los rumores que circulan por los centros políticos son contradictorios, no sabiéndose si se verificará una conferencia o el anunciado almuerzo entre Lerroux y Martínez Barrio para tratar estas discrepancias, o qué es lo que pasará.

aumentó considerablemente, alcanzando una cifra muy importante.

Se debe advertir que todo el tabaco que produce Oran está destinado al contrabando y la Tabacalera está en el deber de defender, como es natural, sus intereses. Seguramente que si el señor Bastos hubiera seguido al frente de la Tabacalera, March se hubiera arruinado.

Siguió diciendo el señor Cambó que los accionistas de la Tabacalera no defendían los intereses de ésta y que hubo una persona, de las más importantes, que fué amenazada con hacerse una gran campaña de prensa.

En vista de la marcha que seguían los acontecimientos, yo puse vigilancia a March en el hotel donde se hospedaba. Junto a su habitación dormían constantemente dos policías que tomaban café y comían junto a su mesa para observar todos sus movimientos.

Había muchos exministros que le visitaban con frecuencia. Y como supieron que eran vigilados, y que yo me enteraba de sus frecuentes visitas, lograron cesar estas entrevistas.

El caso de March es de lo más escandaloso que se ha dado en el mundo.

March ha tenido durante mucho tiempo, a su disposición, presidentes del Consejo, ministros y altas personalidades. Destituyó Gobiernos a su antojo y mandó en España como le venía en gana.

Un diputado le preguntó si todo eso lo dirá en el salón de sesiones cuando se aborde este asunto, a lo que el jefe de la Lliga respondió:

Claro que lo diré.

ULTIMA HORA

Otra nueva hazaña fascista

11, a las 3 md.

Madrid.—A las nueve y media de anoche ocurrió otro desagradable suceso en el local de la Escuela de Artes y Oficios, sito en la calle de San Lorenzo número 15.



¡Siempre toca!

Jugando a la Lotería de la Ciudad Universitaria gana hasta el que pierde.

Pues algo vale la satisfacción que se experimenta cuando se sabe que se ha contribuido a animar la economía nacional, dar trabajo a muchas industrias y jornales a millares de obreros.



A los enfermos

los recordamos que pueden comprar los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN en

MURCIA: en la Farmacia Ayuso Miró San Cristóbal, núm. 6

Los que aún no conocen estos afamados específicos deben pedirnos hoy mismo y gratis nuestro interesantísimo folleto ilustrado. Se trata de 44 medicamentos científicos, de máxima eficacia. Sus sorprendentes resultados están universalmente reconocidos, poseyendo el Laboratorio Heumann unos 250.000 testimonios de curaciones.

¡Tenga la confianza que Vd. también se curará! Envíen este bono a la Farmacia Torres-Aceero, Trafalgar, 14 -- Madrid (161).

BONO núm. 161. Envíemne gratis su folleto. Nombre y apellidos _____ Domicilio _____ Población _____ Provincia _____